

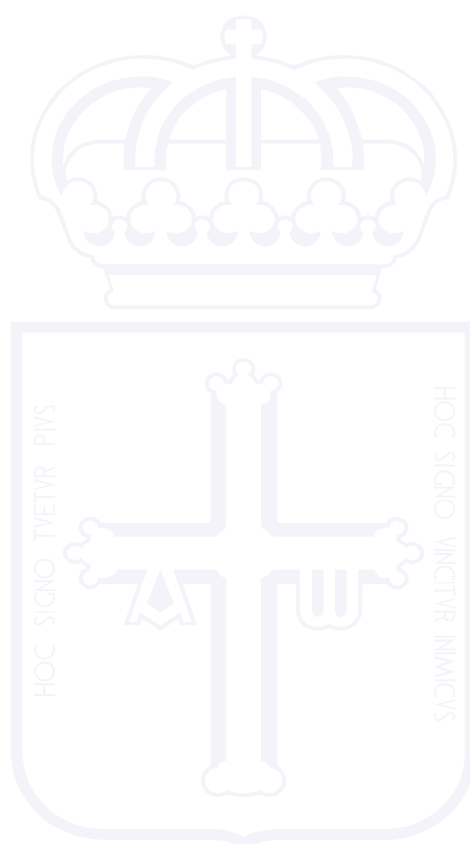
# CONSEJO ASESOR DE DEPORTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## Memoria 2021



**SUMARIO**

Relación de miembros .....03  
Relación de competencias..... 05  
Resumen de actividades.....06  
Memoria de actividades .....08



## RELACIÓN DE MIEMBROS

**Presidente:** Ilma. Sra. Consejera de Cultura, Política Lingüística y Turismo

**Vicepresidente:** Sra. Directora General de Deporte, Dña. Beatriz Álvarez Mesa

### Vocales:

**Cinco representantes de la Administración del Principado de Asturias, relacionados con la planificación o desarrollo del deporte.**

- Viceconsejería de Turismo; Dña. Graciela Blanco Rodríguez
- D.G. Enseñanzas Profesionales, D. Julio Cueli Llera
- D. G. Finanzas y Economía; Dña. Mar García Salgado
- D. G. Salud Pública, D. Rafael Cofiño Fernández
- Sra. Jefa del Servicio de Planificación y Promoción del Deporte, Dña. M<sup>a</sup> Isabel Castillo Guerrero,

**Cinco representantes de la Administración local, propuestos por la Federación Asturiana de Concejos, y distribuidos según la clasificación siguiente:**

- 1 representante de concejo con población inferior a 10.000 habitantes; Ayuntamiento de Parres
- 1 representante de concejo con población entre 10.000 y 40.000 habitantes Ayuntamiento de Laviana
- 1 representante de concejo con población entre 40.000 y 100.000 habitantes Ayuntamiento de Siero
- 2 representantes de concejos con población igual o superior a 100.000 Ayuntamientos de Oviedo y Gijón.

**Tres representantes de las Federaciones Deportivas del Principado de Asturias, uno por cada uno de los siguientes grupos: Olímpica, No Olímpica y Federaciones deportivas en las que se integren únicamente deportistas con algún tipo de discapacidad.**

- Presidente de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias, D. Jose Ramón Cuetos Lobo
- Presidente de la Federación de Deportes con Discapacidad Física del Principado de Asturias, D. Jesús Antonio Fernández González

- Presidente de la Federación de Kárate y Disciplinas Asociadas del Principado de Asturias, D. Rufo Antonio Fernández González

**Dos representantes del resto de asociaciones deportivas**

- Presidente del Real Grupo de Cultura Covadonga, D. Antonio Corripio Álvarez
- Presidente de la Asociación Atlética Avilesina; D. Gerardo González Fuertes

**Un representante de la Universidad de Oviedo**

- Director del Área de Deportes de la Universidad de Oviedo, D. Javier Fernández Río

**Una persona designada por la Asociación de la Prensa Deportiva del Principado de Asturias**

- Su Presidente, D. Iñigo Domínguez Álvarez

**Una persona designada por la Presidencia del Consejo Escolar del Principado de Asturias, que represente a las madres y padres del alumnado de la comunidad autónoma**

- Un vocal; Dña. Clara Díaz Alonso

**Una persona designada por el Comité Asturiano de Disciplina Deportiva**

- Su Presidente, D. Jesús Villa García

**Una persona designada por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias, con al especialidad de medicina deportiva**

- Su Vicepresidente, D. Santiago Fernández Zubizarreta

**Una persona designada por el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad física y el Deporte de Asturias.**

- Su Presidente, D. Hugo Castellanos Lorenzo

**Una persona de reconocido prestigio en el ámbito del deporte**

- D. José Antonio Cecchini Estrada

**Secretaria, designada entre el personal que presta servicios en la Dirección General de Deporte**

- Dña. Eva María López Rubio, Jefe de la Sección de Apoyo Jurídico y Administrativo

## COMPETENCIAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 42/1998, de 9 de julio, por el que se regula el Consejo Asesor de deportes del Principado de Asturias, éste

se integra en el Administración del Principado de Asturias como órgano consultivo y de asesoramiento adscrito a la Consejería competente en materia deportiva.

Asimismo el artículo 2, dispone que el Consejo Asesor de Deportes, **desempeñará funciones informativas, asesoras y consultivas.**

- Deberá ser oído preceptivamente en:
  - La elaboración de directrices del Plan Regional de Instalaciones Deportivas
  - El establecimiento de los criterios generales de coordinación con otras Administraciones públicas en materia deportiva
  - Las directrices que regulen las convocatorias subvenciones.

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

En virtud de las competencias anteriormente expuestas, durante el año 2021, el Consejo Asesor de Deportes se reunió en dos ocasiones, con fechas de 24 de junio y 22 de noviembre; para dar respuesta a las peticiones que se le habían ido planteando en relación con las competencias que le son propias.

Se realizaron labores tanto consultivas, como asesoras.

Así, dentro de las labores consultivas al Consejo Asesor de deportes, le fueron sometidos los siguientes desarrollos normativos en la fase que, procedimentalmente, fuera necesario en cada caso:

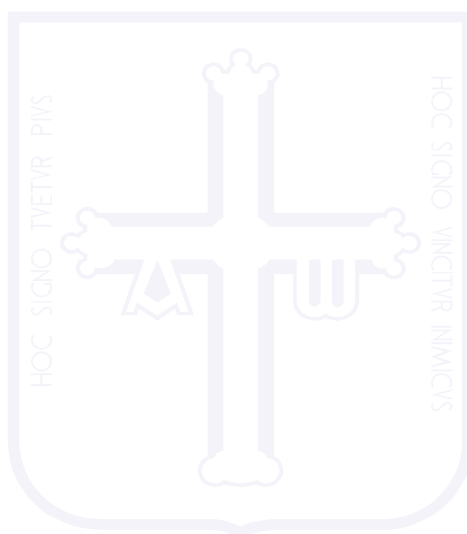
- **Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Actividad Física y Deporte**
- **Bases reguladoras del procedimiento de concesión del Premio "JUGAMOS POR LA IGUALDAD. NO AL MACHISMO"**
- **Bases reguladoras del procedimiento de concesión de Premios a la Excelencia Deportiva Categoría Absoluta de Alto Nivel y Alto Rendimiento.**
- **Bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo a las entidades locales del Principado de Asturias...línea DEPORTES para el desarrollo, mejora e inversión en las estructuras deportivas de los municipios de menos de 10.000 habitantes**

Dentro de las labores asesoras:

- **Se abrió el procedimiento y se procedió al nombramiento de la persona experta de reconocido prestigio en el ámbito deportivo**
- **Se abordó la ampliación de las vocales que componen la Comisión, Mujer, Deporte y Actividad Física, con la incorporación de una mujer especializada en el ámbito de la comunicación**

- **Se procedió a la defensa y votación de las candidaturas presentadas por los distintos vocales en las diferentes categorías de los premios JUGAMOS POR LA IGUALDAD. NO AL MACHISMO, correspondiente a 2021.**
- **Se dio cuenta de la creación de la XUNTA DEPORTE TRADICIONAL, que no forma parte del Consejo Asesor, sino que ha sido configurada como mesa de trabajo, de la que forman parte 17 personas, incluyendo todos los sectores/ámbitos implicados, que pretende en primer lugar, elaborar un PLAN DE BOLOS, con dos objetivos fundamentales:**
  - **Formación**
  - **Implantación en centros Educativos.**

**Para poder reactivar este deporte tradicional, si bien hay un déficit de profesionales que puedan desarrollar este Plan, por lo que se da a conocer para su difusión entre todos los ámbitos representados en el Consejo Asesor.**





# MEMORIA DE ACTIVIDADES



En las dos reuniones que se mantuvieron a lo largo de 2021, se abordaron y discutieron los siguientes temas:

### REUNIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2021

- **El nombramiento de la persona experta de reconocido prestigio en el ámbito deportivo** que ocuparía la vocalía vacante existente en el Consejo Asesor tras el fallecimiento de D. Manuel Llanos Riera. Después de haber sintetizado las propuestas recibidas, por unanimidad, se decidió nombrar a D. José Antonio Cecchini, catedrático del departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo; estimando que su dilatada experiencia e investigación podría ser muy provechosa para el Consejo Asesor de Deporte.

- **Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Actividad Física y Deporte**

Tras las observaciones formuladas desde distintas vocalías del Consejo, que ya habían sido valoradas para su inclusión en el Texto del Anteproyecto, se debatieron y el texto fue aprobado por unanimidad.

- **Bases reguladoras del procedimiento de concesión del Premio "JUGAMOS POR LA IGUALDAD. NO AL MACHISMO"**

Tras realizar un resumen del trámite procedimental, se describió a grandes rasgos la propuesta que se sometía al Consejo y se sometió a votación, sin que se formulase ninguna observación, por lo que fue aprobado por unanimidad el texto presentado.

- **Bases reguladoras del procedimiento de concesión de Premios a la Excelencia Deportiva Categoría Absoluta de Alto Nivel y Alto Rendimiento.**

Se expuso la justificación que originó el nacimiento de estos premios, esto es, dar cobertura a los espacios que no se contemplaban en las convocatorias vigentes, de forma que los deportistas individuales de alto nivel y de alto rendimiento de modalidades que no tienen ligas regulares y que no estaban contempladas en otras convocatorias, también pudieran beneficiarse de ayudas; algo que era largamente reclamado por los deportistas y entrenadores de estas modalidades.

Sometido a votación y sin que se formulase ninguna observación, se aprobó por unanimidad el texto presentado.

- **Bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo a las entidades locales del Principado de Asturias...línea DEPORTES para el desarrollo, mejora e inversión en las estructuras deportivas de los municipios de menos de 10.000 habitantes**

Se refirió la finalidad de esta convocatoria, que pretendía dar respuesta a una reclamación de este tipo de municipios, especialmente frecuente en zonas rurales, que se encontraban con instalaciones inutilizadas, por falta de medios para su reparación o conservación, siendo en ocasiones, un problema de seguridad incluso por afectar a cubiertas o elementos similares.

Se consideró que podría ser un elemento sustancial, para que en colaboración con la FACC, se elaborasen propuestas, programas y servicios en ámbitos rurales, para la infancia-adolescencia, mayores, con la finalidad de aumentar su actividad física, combatir la soledad...etc y se pretendía que sea un elemento activo en la práctica deportiva y el fortalecimiento de la actividad de la población de esas zonas, según sus necesidades. Se señaló asimismo que serían actuaciones cofinanciadas con los Ayuntamientos, si bien en un porcentaje mayoritario la financiación provendría de la Administración autonómica, a través de la Dirección General de Deporte.

Sometido a votación y sin que se formule ninguna observación, se aprobó por unanimidad el texto presentado.

- **Se dio cuenta de los Acuerdos adoptados en la Comisión Mujer, Deporte y Actividad Física, desde la última reunión del Consejo Asesor de deporte.**
  - Entrevistas a Mujeres relevantes en el mundo del deporte y la actividad física: Se puso en conocimiento la iniciativa relativa a la difusión de las grabaciones que se han licitado y se realizaron con personas que han ayudado al crecimiento, difusión o fortalecimiento del deporte femenino y su visibilización social.
  - Se reiteraron los patrocinios a los clubes de alto nivel femenino, como consecuencia de la llegada de los remanentes procedentes del pacto de Estado, si bien, se plantearán la fijación de nuevos objetivos en relación con el retorno de los beneficiarios, ampliando lo realizado en el año anterior.
  - Se puso en marcha de una campaña de actividad física y salud, más genérica, con la intención de lanzarla en septiembre de 2021, para animar al reinicio de la actividad física y deportiva. Se trata de poner en valor la importancia que tiene desde el punto de vista de salud física, mental, el envejecimiento activo y sobre todo para los menores, especialmente éstos

(esperando en este caso, tener mejores perspectivas para el próximo curso escolar). En este sentido se informa que se pretende tener vacunado a los menores entre 14 y 18 años antes del inicio del curso, estando es estudio extenderlo a los menores entre 12 y 14; que unido al cambio de criterio ministerial para los contactos estrechos de los vacunados; se entiende va a repercutir favorablemente tanto en el inicio del curso, como en las actividades extraescolares, deportivas y los propios JJDD puedan desarrollarse con más normalidad que en el curso pasado.

- En relación con la iniciativa de realizar un Congreso nacional/internacional y ante la necesidad de contar con más tiempo para su desarrollo, se ha propuesto su posposición hasta el 2022; ofreciendo su colaboración la U. Oviedo, en cuanto a instalaciones o acciones que fueran necesarias para llevar a cabo en relación con esta cuestión.
  - Se recordó finalmente, la importancia de la paridad, tanto en los gestores, como en los responsables de las actividades o instalaciones.
- **Se dio cuenta de los Acuerdos adoptados en la Comisión de Deporte Integrado\_Inclusivo,**

A pesar de ser una comisión de reciente creación, la motivación y compromiso de los componentes, hace que sea muy activa. En este sentido, se informó de lo realizado hasta el momento:

- Presentación y puesta en marcha de la Comisión, organización interna: establecimiento de periodicidades en las reuniones, formatos y circuitos para la realización de los trabajos y propuestas de ámbitos o temas para trabajar durante 2021
- Concreción y posible calendario de próximas celebraciones de eventos inclusivos a corto y medio plazo: puesta en marcha de evento de tenis, natación.
- Formación del profesorado: Organización de curso de formación para el profesorado de primaria y secundaria
- Modificación de los criterios de subvenciones integrando la perspectiva del deporte integrado e inclusivo, tanto para la convocatoria efectuada por la DGD, que ya ha realizado, como de Ayuntamientos, con la elaboración de una carta de presentación, facilitando la ayuda para su inclusión en las respectivas convocatorias municipales
- Presentación de la imagen de la Comisión de Deporte Integrado-Inclusivo, y normas de uso de la misma, para su aprobación. Regulación del Sello Deporte Integrado-Inclusivo En este sentido, se indica que se trata de deporte inclusivo, en el sentido más extenso del término, por cuanto también se recogerá la información, actuaciones..etc, en relación con el colectivo LGTBIQ y el deporte sin discriminación por razón de sexo,

orientación sexual, género...recordando tuvo lugar la presentación del sello LGTBIQ, en el que el deporte tiene una relevancia para la normalización de espacios.

**REUNIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**

- Se trató, la defensa y votación de las candidaturas presentadas por los distintos vocales en las diferentes categorías de los premios JUGAMOS POR LA IGUALDAD. NO AL MACHISMO, correspondiente a 2021.**

Y tras realizar una exposición resumida de las candidaturas presentadas, se realizó la defensa de las diferentes candidaturas y se procedió a la votación de las candidaturas presentadas, en cada categoría, para seleccionar a las 3 finalistas, en cada una de ellas. En aquellas categorías en las que no se alcanzaron las 3 candidaturas presentadas, pasan todas directamente a la votación final.

Finalizada la votación, el resultado, fue el siguiente:

<b>PREMIO DEPORTE BASE</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
	<b>CLUB BÁDMINTON OVIEDO</b>	<b>5 votos</b>
	<b>FED. DE SURF</b>	<b>7 votos</b>
	<b>FED. DE BALONCESTO</b>	<b>3 votos</b>
	<b>CLUB SIERO DEPORTIVO BALONMANO</b>	<b>10 votos</b>
	<b>PROYECTO FODEBA (FOMENTO Y DESARROLLO DEL BALONCESTO)</b>	<b>11 votos</b>
	<b>CLUB ASTUR PATÍN</b>	<b>2 votos</b>

<b>PREMIO</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
---------------	------------------------------------	-----------------

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

<b>DIFUSIÓN</b>		
	<b>CLUB OVIEDO ATLETISMO</b>	<b>9 votos</b>
	<b>PROYECTO ACTIVA ASTURIAS</b>	<b>11 votos</b>
	<b>CLUB PATIN SIERO</b>	<b>2 votos</b>
	<b>FEDERACION DE SURF</b>	<b>3 votos</b>
	<b>CLUB GIJON ATLETISMO</b>	<b>4 votos</b>
	<b>FEDERACION DE BALONCESTO</b>	<b>10 votos</b>

<b>PREMIO ESTRATEGIA POR LA IGUALDAD</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
	<b>OVIEDO MODERNO C.F.</b>	<b>12 votos</b>
	<b>REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA</b>	<b>13 votos</b>
	<b>CLUB PATIN SOLIMAR</b>	<b>10 votos</b>
	<b>FEDERACION DE BALONCESTO</b>	<b>5 votos</b>

<b>PREMIO TRAYECTORIA</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
	<b>DEPORTISTA FUTBOL AMERICANO-SARA MARIA ALVAREZ.</b>	<b>11 votos</b>
	<b>DEPORTISTA FUTBOL AMERICANO, ENMA GARCÍA</b>	<b>2 votos</b>
	<b>DEPORTISTA SURF CARMEN GARCÍA LÓPEZ</b>	<b>12 votos</b>
	<b>DEPORTISTA ATLETISMO BÁRBARA CAMBLOR GARCÍA</b>	<b>12 votos</b>
	<b>DEPORTISTA, KÁRATE IDAIRA LÓPEZ MENDEZ</b>	<b>2 votos</b>
	<b>ENTRENADORA BALONCESTO YOLANDA MIJARES</b>	<b>PASA A FINAL DIRECTA</b>
	<b>ENTRENADORA, FEDEMA BEATRIZ ÁLVAREZ VALDERRAMA</b>	<b>PASA A FINAL DIRECTA</b>
	<b>ENTRENADORA VOLEIBOL MARIA CORRAL PULLEIRO</b>	<b>PASA A FINAL DIRECTA</b>
	<b>ÁRBITRA SURF PAULA ACEBAL GONZÁLEZ</b>	<b>PASA A FINAL DIRECTA</b>
	<b>ARBITRA CICLISMO- ENMA FERNANDEZ</b>	<b>PASA A FINAL</b>

**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

<b>MARTINEZ</b>	<b>DIRECTA</b>
-----------------	----------------

<b>PREMIO CONCILIACIÓN</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
	<b>CLUB BALONMANO FEMENINO</b>	<b>PASA A FINAL DIRECTA</b>
	<b>FEDERACIÓN DE BALONCESTO</b>	<b>PASA A FINAL DIRECTA</b>

En consecuencia, con las votaciones efectuadas, los tres finalistas en cada categoría, fueron:

<b>PREMIO</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>
<b>DEPORTE BASE</b>	<b>FEDERACIÓN DE SURF</b>
	<b>CLUB SIERO DEPORTIVO BALONMANO</b>
	<b>PROYECTO FODEBA (FOMENTO Y DESARROLLO DEL BALONCESTO)</b>

<b>PREMIO DIFUSION</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>
	<b>CLUB OVIEDO ATLETISMO</b>
	<b>PROYECTO ACTIVA ASTURIAS</b>
	<b>FEDERACION DE BALONCESTO</b>

<b>PREMIO ESTRATEGIA POR LA IGUALDAD</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>
	<b>OVIEDO MODERNO C.F.</b>
	<b>REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA</b>
	<b>CLUB PATIN SOLIMAR</b>

<b>PREMIO TRAYECTORIA</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>

<b>DEPORTISTA FUTBOL AMERICANO-SARA MARIA ALVAREZ.</b>
<b>DEPORTISTA SURF CARMEN GARCÍA LÓPEZ</b>
<b>DEPORTISTA ATLETISMO BÁRBARA CAMBLOR</b>
<b>ENTRENADORA BALONCESTO YOLANDA MIJARES</b>
<b>ENTRENADORA FEDEMA- BEATRIZ ALVAREZ VALDERRAMA</b>
<b>ENTRENADORA VOLEIBOL- MARIA CORRAL PULLEIRO</b>
<b>ÁRBITRA SURF PAULA ACEBAL</b>
<b>ARBITRA CICLISMO- ENMA FERNANDEZ MARTINEZ</b>

<b>PREMIO CONCILIACION</b>	<b>ENTIDAD O PERSONA PROPUESTA</b>
	<b>CLUB BALONMANO FEMENINO</b>
	<b>FEDERACION DE BALONCESTO</b>

Los finalistas de cada categoría, fueron remitidas a la Comisión Mujer, Deporte y Actividad Física, para que, tras la valoración y votación oportuna, se eligiesen a los ganadores.

- Se trató la ampliación de las vocales que componen la Comisión, Mujer, Deporte y Actividad Física, con la incorporación de una mujer especializada en el ámbito de la comunicación: Se propone a Dña. Cristina Gallo Suárez, periodista deportiva y escritora.**

Por cuanto, se expone la necesidad de contar con una persona especializada en comunicación, para reforzar este aspecto en el seno del citado órgano.

- Acuerdos adoptados en la Comisión, Mujer, Deporte y Actividad física, desde la última reunión del Consejo Asesor de Deporte.**

Así se informó de:

- El planteamiento de los circuitos de difusión que se pondrán en marcha, para la visibilización del material audiovisual que se ha elaborado y con el que se pretende fortalecer la visibilización del deporte femenino.

- Puesta en marcha de una campaña de actividad física y salud que, de forma específica focalice en la actividad física de los escolares, de 6 a 16 años.
- Jornada de actividad física y deporte específicamente para mujeres, que se celebró durante todo el día del 25 de octubre, en Mieres, que finalizó con la proyección del documental Hijas de Cynisca, y su posterior coloquio.

#### **4. Acuerdos adoptados en la Comisión de Deporte Integrado\_Inclusivo, en las reuniones mantenidas hasta el momento.**

Así se informa de:

- Se han mantenido reunión con la FACC, para poner de manifiesto la necesidad de modificación los criterios subvencionales, facilitando la ayuda para su inclusión en las respectivas convocatorias municipales; la realización de eventos inclusivos y la puesta en marcha del censo de instalaciones.
- Eventos inclusivos; la realización de un evento de tenis el 23 de octubre pasado y está previsto la realización de otro de natación, así como un futuro de pádel y se ha puesto en marcha actuaciones en relación con fútbol y sus equipos Genuine.
- Se presentó la Imagen corporativa propia y se está trabajando en el desarrollo del uso del sello inclusivo, con la idea de poder utilizarlo en el futuro y que identifique las actuaciones, programas y eventos que cumplen con los objetivos de la Comisión